



MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Manual

D.A. EXENTO N° 14.668.-

**SAN BERNARDO, 24 de noviembre de 2009.-
VISTOS:**

La solicitud de la **Señora Maria Alejandra Sifras Sandoval;**

El Memorandum N° 1.317, de fecha 18 de noviembre de 2009, de la Sección Patentes Comerciales;

El D.A. Exento N° 4.404, de fecha 27 de septiembre de 2001 y;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO:

1°.- Procedase, por la Sección de Patentes Comerciales, a la **eliminación** de la patentes comercial N° 2010307 de giro: "Venta y servicio técnico de telefonía celular, accesorios y artículos de bazar", a nombre de Maria Alejandra Sifras Sandoval, C.I. N° 11.695.769-8, con domicilio en Covadonga N° 449, de esta comuna

2°.- Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Paola Pérez Paredes, Secretaria Municipal (s). Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.


PAOLA PEREZ PAREDES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Mvn.-

Distribución:

Direcciones de: Adm. y Finanzas, S.I.I. Sección de Patentes. Operaciones. Interesado, Oficina de Partes y ARCHIVO. -